



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE PROPUESTAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA  
PREVENIR EL DELITO EN ADOLESCENTES

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

**PRESENTA**

GARCIA GUTIERREZ ADRIANA

**DIRECTOR (A) DE TESIS**

DRA. DENÍ STINCER GÓMEZ

COMITÉ REVISOR

Dr. Ulises Delgado Sánchez  
Dra. Elizabeth Aveleyra Ojeda  
Mtra. Marcela López Arizmendi  
Mtra. Felicitas Sánchez Cruz

Cuatla, Mor. a 16 de Noviembre de 2021

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	7
MARCO TEÓRICO .....	9
CAPITULO I.- FACTORES PSICOSOCIALES QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN DE UN ADOLESCENTE QUE COMETE DELITOS.....	9
1.1 EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LOS JÓVENES QUE COMETEN DELITOS..	9
1.2 EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LOS COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS EN LA ADOLESCENCIA .....	12
1.3 EL PAPEL DE LA SOCIEDAD EN LOS COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS.....	14
CAPITULO II.- CARACTERÍSTICAS SOCIOEMOCIONALES DEL ADOLESCENTE QUE COMETE DELITOS .....	16
2.1 LA ADOLESCENCIA .....	16
2.2 LAS CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS ADOLESCENTES QUE COMETEN DELITOS .....	18
CAPITULO III.- MÉTODO .....	24
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	24
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	28
OBJETIVO GENERAL .....	29
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	29
MÉTODO .....	29
TIPO DE ESTUDIO.....	29
PROCEDIMIENTO .....	30
INSTRUMENTOS:.....	30
TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE LOS DATOS: .....	31
CONSIDERACIONES ÉTICAS: .....	31
CAPITULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	32
4.1 MODELOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ADOLESCENTES EN MÉXICO .....	37

4.2 MODELOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO A NIVEL INTERNACIONAL .....	39
4.3 PROPUESTA QUE DEBEN SER CONSIDERADAS EN LOS MODELOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ADOLESCENTES.....	40
CONCLUSIONES .....	53
REFERENCIAS .....	54

## AGRADECIMIENTOS

A través de estas líneas quiero manifestar mi agradecimiento a las personas que formaron parte de esta investigación, por el apoyo emocional y académico que me brindaron.

En primer lugar, a mis padres por estar al pendiente de mi proceso, apoyarme, escucharme cuando me sentía frustrada, cansada o estresada; para mí es un orgullo compartir este logro con ustedes, a los amigos que siempre me animaron para llevar a término esta tesis y creyeron en mí.

Por último, quiero agradecer especialmente a mi directora de tesis, Dra. Dení Stincer Gómez por todo el apoyo brindado, la orientación y paciencia que tuvo a la colaboración de este trabajo que me permitió un buen aprovechamiento en el trabajo realizado.

## RESUMEN

Nuestro país es aquejado de diferentes problemáticas sociales y económicas que inciden en distintos delitos, ejecutados lamentablemente por adolescentes y jóvenes. Debido al alto índice de delitos en esta población se hace necesario implementar programas de prevención en las instituciones escolares. Se hace énfasis en la población adolescente escolar, aunque se reconoce que los adolescentes que no están en este contexto también merecen modelos de prevención y apoyo. La presente es una investigación documental que consistió en identificar los programas psicopedagógicos para prevenir el delito en adolescentes a partir de un contexto educativo desde donde se estudian los comportamientos en situación escolar de enseñanza- aprendizaje a nivel nacional e internacional (en particular en el continente latinoamericano) y conocer las técnicas psicopedagógicas que se utilizan para la prevención del delito desde las escuelas y crear una iniciativa de prevención propia. Los documentos analizados arrojan que es importante primero detectar conductas violentas además de reforzar la comunicación en el entorno que rodea al joven para así identificar los predictores de conducta antisocial, logrando mejorar las colaboraciones y la interacción entre los miembros con un ambiente familiar que permita a los adolescentes un sano desarrollo en su entorno educativo y social.

Palabras clave: adolescentes, delincuencia y prevención.

## **ABSTRACT**

Our country is afflicted by different social and economic problems that affect different crimes, unfortunately executed by adolescents and young people. Due to the high crime rate in this population, it is necessary to implement prevention programs in schools. Emphasis is placed on the adolescent school population, although it is recognized that adolescents who are not in this context also deserve models of prevention and support. This is a documentary research that consisted in identifying the psycho-pedagogical programs to prevent crime in adolescents from an educational context from which the behaviors in the school situation of teaching-learning are studied at a national and international level (particularly in the Latin American continent). and learn about the psychopedagogical techniques used for crime prevention in schools and create their own prevention initiative. The analyzed documents show that it is important first to detect violent behaviors in addition to reinforcing communication in the environment that surrounds the young person in order to identify the predictors of antisocial behavior, managing to improve collaborations and interaction between members with a family environment that allows adolescents a healthy development in their educational and social environment.

Keywords: adolescents, delinquency and prevention.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfoca en las técnicas psicopedagógicas para la prevención de conductas delictivas en jóvenes, que tienen la posibilidad de ser realizadas en instituciones escolares de educación básica y se centra en estudiantes con comportamientos negativos, también asesoría a padre de familia, personal administrativo y a docentes que conviven día a día con los adolescentes. Además, expone algunas propuestas psicopedagógicas nacionales e internacionales que promueven los valores primordiales para prevenir las conductas delictivas en adolescentes.

En relación con la educación básica, los programas de prevención ayudarán también al desarrollo personal y cultural de cada uno de los estudiantes; con las técnicas psicopedagógicas se busca reforzar la comunicación para detectar los predictores de conducta delictiva con el apoyo de los padres para promover un ambiente familiar positivo permitiendo a los adolescentes un sano desarrollo en su ámbito educativo y social.

En la práctica de las técnicas psicopedagógicas se busca la aplicación de valores del sujeto dentro de la sociedad y darle opciones a los adolescentes para que no perciban al delito como opción de vida.

Desde las intervenciones revisadas, los profesores son actores preventivos fundamentales gracias al contacto que tienen con los estudiantes, su papel como modelos de conducta y su funcionalidad educadora. La intervención preventiva de conductas delictivas en adolescentes impacta positivamente a quienes se visualicen con factores de riesgo, buscando el fortalecer la identidad personal y cultural. Desviar la creencia de resolver los conflictos con violencia favorece la práctica de valores y la resolución sana de conflictos dentro de la institución educativa.

En la búsqueda documental se aprecia un predominio de talleres que contienen estrategias psicopedagógicas que fortalecen valores además de proveer a los padres de familia recursos para reflexionar sobre el comportamiento de sus jóvenes, generando conciencia sobre los factores de riesgo.

Además de fortalecer la autoestima y el auto reconociéndose , como individuo y ser social con la responsabilidad de expresarse con ideas propias, afrontando consecuencias de sus actos, ser participativo colectivamente de manera positiva basándose en interacciones de confianza, respeto y rechazando toda clase de discriminación debido a factores que afecten su desarrollo personal, social y cultural.



## **MARCO TEÓRICO**

### **CAPITULO I.- FACTORES PSICOSOCIALES QUE INCIDEN EN LA FORMACIÓN DE UN ADOLESCENTE QUE COMETE DELITOS**

Los adolescentes que cometen delitos responden a un desarrollo cognitivo, social y moral todavía en construcción. Son jóvenes que generalmente se encuentran en crisis en su núcleo familiar y en su entorno social, considerando que influye en su comportamiento, pues el adolescente se encuentra inmerso en un contexto familiar que le aporta características psicológicas y sociales particulares Corrales (2018). A continuación, se desarrollará la importancia de algunos factores contextuales que inciden en la formación del adolescente.

#### **1.1 El papel de la familia en los jóvenes que cometen delitos**

La familia constituye la base importante de toda sociedad. Por ello la propuesta educativa que se expone en la presente investigación está orientada a la identificación de técnicas psicopedagógicas que promueven que las familias actúen de manera directa o espontánea y ejerzan cierto liderazgo. El objetivo es prevenir el delito del núcleo familiar, fomentando el respeto, identidad propia y las características culturales, generando un sentido de pertenencia en el contexto cultural y educativo.

Delmas-Marty (1986) comenta que el rol de la familia es la evitación de la actividad delictiva y la disuasión de las conductas antisociales durante la adolescencia. También el control de la violencia y los maltratos en la familia, para educar por medio del ejemplo a sus hijos, tratando ejercer un control preciso sobre las ocupaciones de sus hijos y la consecución de medios materiales que logren llevar al hogar.

Los componentes del manejo familiar involucrados con las conductas antisociales son: un clima familiar caracterizado por una pobre cohesión y falta de reglas claras de acuerdo con Matalinares (2010).

En los casos en los cuales a partir de la niñez existe un ambiente familiar óptimo, es decir atención constante, valores, cooperación y cercanía afectiva misma que refuerza la unión familiar y que consigue conservar con interrelaciones intrafamiliares de verdadero afecto, el joven convierte a los padres en sus guías y orientadores. Una familia con una disciplina razonable y no arbitraria posibilita al púber desarrollar un comportamiento social que lo va a conducir a su propio autocontrol y a la autodirección. De lo contrario, una vez que las interrelaciones entre padres e hijos son desfavorables, el comportamiento moral del joven se deteriora de forma sistemática y es común que los adolescentes presenten problemas para ajustarse. Quiroz del Valle (2007) refiere que es fundamental revalorizar el papel del núcleo familiar, sus funcionalidades, sus propiedades y, más que nada, el predominio tan determinante que la familia tiene para que los jóvenes presenten problemas de conducta y, más en especial, de conducta antisocial.

López, Murgui y Musitu (2008) han constatado que un ambiente familiar positivo, caracterizado por una comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre papás e hijos, es uno de los principales garantes de confort psicosocial en la juventud, mientras tanto que un ambiente familiar negativo con recurrentes conflictos y tensiones, se dificulta el buen desarrollo de los hijos e incrementa la posibilidad de que surjan inconvenientes de disciplina y conducta.

El fundamental papel del núcleo familiar es transmitir de generación en generación creencias, valores y reglas mismas que ayudarán a convivir en el entorno social al que pertenecen, lo cual se conoce cómo socialización.

La familia es primordial en el desarrollo de la conducta del adolescente. Los lazos relacionales débiles asociados a estilos de crianza de tipo permisivo facilitan a los jóvenes quedar en un ambiente independiente de responsabilidades, así como la falta de supervisión y vigilancia por parte de sus progenitores. Por otro lado, un estilo autoritario generador de patrones de maltrato dentro de la familia, y deterioro o ausencia de comunicación asertiva, hace caótica la existencia de líneas de autoridad, valores y principios que son características inequívocas de brotes de

conducta disocial asociada a trastornos de la personalidad, ofensa a la ley y comisión de delitos de toda índole Arias (2015)

Es necesario tomar consciencia del daño que llegan a desarrollar los jóvenes que crecieron en ambientes negativos llenos de hostilidad, agresión y violencia, puesto que todo ello incrementa las modalidades de que los individuos realicen actos delictivos.

Por ello es necesario reforzar la comunicación y la ayuda de los papás para de esta forma detectar los predictores de conducta antisocial, perfeccionando las interrelaciones familiares, la relación entre los miembros con un ambiente familiar positivo que posibilite a los jóvenes un sano desarrollo en su ámbito educativo y social.

Por lo general los jóvenes de hogares con desintegración familiar o familias disruptivas se relacionan con los componentes influenciadores del comportamiento criminal, gracias a su conformación y dinámicas internas, que influyen en el comportamiento de los adolescentes, en especial por la falta de cobertura de sus necesidades intangibles (afecto, vínculos, apoyo, etcétera.) y tangibles primordiales como vestuario, ingesta de alimentos, techos, recursos económicos, etc. Ewig (2018).

Las familias acumulan desventajas históricas difíciles de romper en un entorno signado por la precariedad gremial; la violencia de género y la violencia generacional dentro de un tipo de masculinidad dominante que subyuga de distintas posibilidades a las féminas y otras masculinidades; con un sistema que reproduce los estereotipos de género y familia Ewig (2018). Como se ha venido mencionando, los roles no solo son muy importantes y juegan un papel fundamental en la sociedad, sino también en una colectividad como lo puede ser en el espacio escolar donde los adolescentes se desenvuelven.

## **1.2 El papel de la escuela en los comportamientos delictivos en la adolescencia**

Salazar (2005) menciona que la educación formal la encontramos en el sistema escolarizado. Bajo esta forma merece particular atención la política educativa en la formación elemental. Aun cuando el colegio puede significar un lugar fundamental de prevención del delito puede representar una de las primordiales razones para ejecutarlo sino existe un control adecuado.

En el colegio la persona recibe los límites para el desempeño social, o sea; respeto de horarios, uniformidad en el vestir, obediencia al maestro, así como inducción interpersonal de reglas, inserción ocupacional, adscripción de papeles y estatus sociales Gabaldón (2013).

González (2003) plantea que la escuela es otro agente de socialización de nuestra sociedad, en la que los adolescentes aprenden a tener un comportamiento socialmente favorable de acuerdo a reglas de convivencia pacífica en sociedad. considerando la era estudiantil es un tramo en que los individuos inciden profundamente al desarrollo personal, además de aprender una base cultural, transmitiendo como deben comportarse, la adecuada interacción con sus compañeros, docentes y su entorno social, logrando el ideal de un buen ciudadano.

Uno de estos factores reside a que, en la escuela, con el fin de socializar al individuo, según los valores de la sociedad en la que se encuentra, se estimula un intenso sentido de individualismo y competitividad, además, las exigencias educativas son cada vez más grandes. El adolescente es etiquetado por cumplir los estándares educativos conllevando una conducta negativa siendo producto de la competencia de las exigencias educativas.

De acuerdo con Abreu (2019) el colegio generalmente detecta a un conjunto niños que considerar desadaptados, construyendo a partir de tan temprana edad un etiquetamiento social, del que les será difícil salir (teoría del etiquetamiento).

Por esto, el colegio refuerza la inadaptación de los jóvenes con inconvenientes sociofamiliares o que proceden de medios marginales. En dichos casos, los

adolescentes que proceden de medios marginales hallan extraños aquellas reacciones y conocimientos y se sienten incapaces de ajustarse. Esta inviabilidad lleva a una reacción del inadaptado, como contestación a la segregación estudiantil, que producirá la etiquetación de parte de los docentes y de los otros compañeros, lo cual reforzará su conducta inadaptada Chavarría (2019).

Desde el punto de vista de González (2003), la escuela únicamente fracasa con los adolescentes con problemas sociofamiliares o con aquellos procedentes de las clases bajas de la sociedad, lo que por una parte es cierto, pero no es la única explicación posible, ya que la escuela también fracasa con los adolescentes y jóvenes de clases medias, al desarrollar el cambio producido en la funcionalidad del colegio en las comunidades modernas.

Suárez (2011) declara que, en la actualidad, la función de la escuela se circunscribe primordialmente a tener a los alumnos alejados de la calle y del mercado laboral. De modo que, el desamparo del colegio antecedente de conseguir la edad de escolarización forzosa se estima un fracaso, y para eludir dicha situación se disminuyen los niveles educativos, promoviendo a los estudiantes a cursos mejores independientemente de su grado de conocimientos.

Quiroga (2017) señala la imposibilidad de expulsar a los alumnos de la escuela, por motivos académicos o disciplinarios, convirtiéndose ésta en lugares gratos más que en centros de disciplina, y de esta forma tienden a hacer chicos felices y bien adaptados, convirtiendo el colegio en un espacio de esparcimiento, en el cual todos los estudiantes se gradúan con más facilidad que en épocas pasadas y, en el cual, paralelamente, la mayor parte tiene muchas facilidades para ingresar después en la universidad. Es así como el lugar escolar se convierte en un espacio social, donde la interacción entre todos que están inmersos, puede ser con tintes delictivos, provocando una indisciplina por reacción de un ambiente negativo en su comunidad o en su hogar.

### **1.3 El papel de la sociedad en los comportamientos delictivos**

Desde un modelo psicosocial, la delincuencia juvenil es entendida a partir de una visión multidimensional, estando en cada grado o estrato de estudio componentes asociados interactuantes; esta perspectiva posibilita enmarcar el fenómeno en los procesos del entorno sociocultural realizando, sus propiedades particulares como los valores culturales dominantes, pertenencia a focos urbanos, marginalidad social, etcétera.

Un esfuerzo fundamental en este sentido lo constituye la Ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987) a partir de la cual se comprende el comportamiento humano como una interacción servible ente el individuo y su entorno. Desde este modelo, se sospecha que la delincuencia juvenil está condicionada por componentes sociales y por aspectos de personalidad, viéndose a ésta como el producto del proceso de desarrollo y del incremento en el entorno familiar y social.

Winnicott (1971), por su parte, vincula la delincuencia a la falta de vida hogareña, y en funcionalidad de dicha problemática familiar, apela a la sociedad en vez de recurrir a nuestra familia o al colegio, para que le proporcione el equilibrio que requiere con el objetivo de superar las primeras y bastante fundamentales fases de su aumento emocional.

A partir de la perspectiva de las teorías psicosociales (cognitivistas, conductuales o comportamentales, representacionistas e interaccionistas), los principios de la delincuencia juvenil no se resuelven desde la dicotomía teórica que se da en medio de las teorías sociológicas y el individualismo, o en medio de las teorías biológicas y las psicológicas. El presupuesto es que las conductas delictivas son aprendidas, como resultado de los procesos de relación social Latorre (2006).

En estos procesos intervienen tanto la sociedad en su grupo como la psicología de cada persona, destacándose el aspecto relacional de la delincuencia, o sea, el medio ambiente o entorno y el individuo o personas que interaccionan con él.

En el mismo sentido, para la teoría del aprendizaje social, aplicada al análisis de la delincuencia, se asegura que el comportamiento delictivo no es una actitud ante la ansiedad interior, frente al problema social o ante las pretensiones frustradas, sino que dicha conducta es aprendida. Eysenck (1976) confirma que el comportamiento delictivo resulta del no condicionamiento de los adolescentes para aceptar a los dilemas morales.

El adolescente como ser complejo, también nos conviene mencionar que partiendo de una condición de desempeño social el adolescente requiere forjar una serie de características socioemocionales que le ayuden a guiarse en la sociedad y en sus núcleos de desarrollo como los es la escuela, y que, dependiendo de sus inquietudes puede ser positivo o delictivo.

## **CAPITULO II.- CARACTERÍSTICAS SOCIOEMOCIONALES DEL ADOLESCENTE QUE COMETE DELITOS**

### **2.1 La adolescencia**

El término “adolescencia” viene del vocablo en latín) *adolescere* que significa “crecer”. Es uno de los periodos del desarrollo humano que se caracteriza por cambios biopsicosociales complicados. A lo largo de este proceso de cambio, el adolescente aprende afrontar las reglas sociales, que en ocasiones son violadas por ellos. La adolescencia es una etapa áspera pues es la transición de la infancia a la vida adulta, pasando por cambios de género y biopsicosocial, ejemplificando: la pubertad, la predominación de la convivencia con el conjunto de amigos, el problema de valores, ansiedades y otros Amaral (2015).

González-Fierro (2014) dice que la juventud es el lapso más sano de la vida a partir de la perspectiva orgánica, sin embargo, a la vez el más problemático y de mayor peligro psicosocial ya que se han producido cambios socioculturales, ciertos pensadores como Jean Piaget, se refieren a la adolescencia como una fase de cambios cognitivos, puesto que es la suma de los cambios biológicos que conducen a la madurez sexual que es seguida por un incremento de su composición corporal.

Páez (2011) ha demostrado el inmenso papel que desempeñan los factores sociales en el desarrollo de la estructura y de las funciones del pensamiento infantil, cómo el entendimiento lógico del infante se realiza bajo la predominación directa de la controversia que surge en el colectivo infantil; tan solo entonces, en qué momento nace la necesidad social de probar la certeza del propio pensamiento, de argumentarlo, motivarlo, comienza el infante a pensar por sí mismo, a usar tales operaciones

Martínez (2008) refiere a la juventud constituida como un periodo de moratoria para que el adolescente incluya su infancia pasada con las expectativas de futuro. La persona debería implantar un sentido de identidad personal y eludir el riesgo de la difusión de papel y las crisis de identidad personal.



Teniendo en cuenta a Lozano (2014) el parámetro de aplicación de la iniciativa funcional de juventud lo conforman las comunidades con reglas institucionalizadas. El término funcional de juventud viene de definición sustancialista, definición que identificamos como recortada alrededor de la subjetividad abstracta y común a cada una de las civilizaciones; por otro lado, posibilita ofrecer cuenta de sus especificaciones antropológicas e históricas, en las que se conforma esa subjetividad. Las diversas adolescencias no están ajenas las unas de las demás entre las diversas comunidades y esta comparación, insoslayable, es la que posibilita medir la consistencia y costo de unas figuras ante otras.

La juventud se ha determinado como un estadio de desarrollo personal cuyo inicio está marcado por la pubertad; no obstante, no posee exclusivamente una naturaleza biológica, sino además puntos cognitivos y socioemocionales, lo cual involucra un grupo de recursos culturales, sociales, económicos y políticos. Este proceso conduce a tener en cuenta el entorno en el cual se hace esta fase de la vida junto con las relaciones directas, como el núcleo familiar, el colegio, la sociedad y los acontecimientos del medio ambiente y socio-históricos; de allí que para entender su integridad es necesario presentarse a un entramado mucho más difícil González-Fierro (2014).

La adolescencia, como fase de la vida, es una creación social más bien presente. Ejemplificando, en la era medieval, el término de adolescencia era inexistente, puesto que el infante, a edad temprana, se educaba en el trabajo como aprendiz, su escuela era el colegio de la vida y por lo tanto los adolescentes tenían un papel activo en su sociedad Borge (2013).

En su aspecto positivo tiene la posibilidad de mencionar que la adolescencia es la fase en que se gesta el plan de vida personal, o sea, qué va a hacer de su historia a medida que se hace a él mismo, aunque al plantearse un proyecto de vida también conlleva una problemática en cuanto a cómo puede lograrlo. Esto involucra hacerse de una identidad, una vida personal, la cuestión es el cómo o con qué referentes se hace. De acuerdo con la idea de los estadios de vida, aquí es donde empieza la formación y consolidación de la identidad y del rol; es un rato entre la incorporación

de sus identidades infantiles y las oportunidades ofrecidas en los papeles sociales Borge (2013).

En otros términos, la adolescencia es una fase de la cual la personalidad del sujeto consigue el mecanismo psicológico insustituible de autorregulación y autocontrol, es decir, una vez que se cristaliza la identidad de su yo, lo mencionado nos conduce a no eludir la creencia de la crisis de identidad, de la cual Erikson apunta que la persona es parcialmente consciente e inconsciente, modelos infantiles y prejuicios enraizados, con elecciones que ya se le han proporcionado, todo ello en pautas culturales e históricas Borge (2013).

## **2.2 Las características psicológicas de los adolescentes que cometen delitos**

Kazdin (1999) explica el comportamiento antisocial como una variedad de actos que violan las reglas sociales y los derechos de los otros. Para que un comportamiento se crea como antisocial, se debería tomar en consideración la severidad de los actos y qué tan alejados se hallan de las normas. Las conductas que rompen visiblemente las reglas, reflejan un nivel de severidad que cuantitativamente y cualitativamente difieren de los tipos de conductas que se observan en la vida diaria.

El comportamiento antisocial es un rasgo estable de la personalidad o dependiente del entorno. El comportamiento antisocial es la historia del aprendizaje del individuo, resultante paralelamente, de las condiciones únicas, tanto del medio ambiente como biológicas, a las cuales la persona ha estado expuesta Anacona (2010).

La Asociación Americana de Psiquiatría (2014) considera que el trastorno disocial se caracteriza por una interrupción y/o discontinuidad en la integración normal de la conciencia, la memoria, la identidad propia y subjetiva, la emoción, la percepción, la identidad corporal, el control motor y el comportamiento.

Para Silva (2007) la conducta antisocial se encuentra relacionada la agresión reactiva es aquella que se da por actitudes emocionales, que pasa en un entorno conflictivo con cargas afectivas negativas, presentándose en el trastorno disocial (trastorno de la conducta), el trastorno negativista-desafiante y el trastorno antisocial de la personalidad.

Antolín (2010) menciona que una de las características de la conducta antisocial es la agresión propia de los animales, que incluso se da en los seres humanos. Esta conducta está relacionada con la supervivencia desde un punto de vista alimentario y territorial. De hecho, la principal clasificación de la agresión es reactiva y proactiva.

Otra característica de la conducta antisocial es la hostilidad, ya que esta es caracterizada como una actitud agresiva con respecto a los eventos del entorno social, a causa de una lectura negativa y disfuncional de los mismos Antolín (2010).

La psicología de la delincuencia ha identificado, ya hace tiempo, que los actos delictivos son solamente un elemento bastante más de una categoría más vasta de conducta antisocial' que abarca rango de actos, como por ejemplo peleas, vandalismo o ausencia estudiantil, Kazdin (1988). Cada uno de estos comportamientos infringen normas y expectativas sociales relevantes, y varias de ellas por igual reflejan actividades contra el ámbito, incluyendo a personas y características Kazdin y Buela (1994).

En contraste con las teorías anteriores, además llamadas positivistas, que suponen que la conducta está definida por componentes internos (teorías de carácter individual) o externos (teorías socio estructurales) a los cuales la persona no puede sustraerse, está la postura del colegio típica de criminología que postula que la conducta es el resultado de las elecciones adoptadas por las personas motivadas por el deseo de obtener el mayor de placer o gratificación, reduciendo al mínimo la pena o el dolor. Los primordiales exponentes del colegio típica, son: Cesare Beccaria (1738-1794) y Jeremías Bentham (1748-1832), a quienes se piensan los precursores de la Criminología actualizada.

Estas teorías han tenido como origen el pensamiento de Durkheim (1858-1917), uno de los primeros autores en analizar los efectos de la composición social sobre los comportamientos desviados. Más adelante, diferentes autores contribuyeron a desarrollar esta línea de pensamiento. Para ellos, la conducta delictivo juvenil tiene como origen la carencia de cohesión y seguridad en el medio social donde se desenvuelvan, que limita sus oportunidades de triunfo personal, situación que

primordialmente ha sido analizada en los barrios bajos de las zonas urbanas estadounidenses.

Los adolescentes se implican, de esta forma, en ocupaciones delictivas como una forma de obtener un estatus y ser aceptados en la cultura de los estratos bajos (Merton 1957; Miller 1958; Shaw and McKay 1942; Cloward and Ohlin 1960). De acuerdo con estas teorías nos encaminan a suponer que los jóvenes se encuentran dentro de presiones sociales mismas que los llevan a delinquir ya que estos se encuentran con delimitaciones económicas

Las teorías sociales se enfocan en la conducta colectivo de los individuos, más que en sus propiedades personales, y tienden a ver la conducta delictiva como un comportamiento aprendido que es el resultado de los procesos de socialización, o sea, de la forma como un sujeto es incorporado y de las interrelaciones que instituye en la sociedad. Plantean, de esta forma, que los adolescentes se identifican con sus equipos de alusión que, paralelamente, poseen una profundo predominación sobre sus valores Hirsch (1969).

Estas teorías sustentan los procesos micro sociológicos y de interacciones sociales que contribuyen a la delincuencia. Una rama de estas teorías, como la agrupación diferencial, explica la delincuencia juvenil como consecuencia de los procesos de aprendizaje y de socialización que poseen sitio en el núcleo familiar, el colegio, las organizaciones, los conjuntos de pares y la sociedad primordialmente. En dichos espacios, los valores que secundan comportamientos violatorios a la ley, impulsan la delincuencia Latorre (2006).

El aprendizaje incluye los procedimientos, los motivos, los impulsos, las racionalizaciones y las reacciones del comportamiento delictivo. Asimismo, estas teorías suponen que el proceso de aprendizaje del comportamiento delictivo se genera por medio de la agrupación con patrones de conducta delictivos y no delictivos e implica los mecanismos que usualmente participan en cualquier otro proceso de aprendizaje. Entre los exponentes de esta visión, se plantea que los individuos no cometen delitos una vez que están controlados por la moral, sin

embargo, ésta podría ser “neutralizada” por medio de distintas técnicas que facilitan que el individuo logre cometer delitos CNDH (s. f.).

El control social es otra rama de estas teorías, misma que estima a las conductas delictivas como el resultado de la falta de control externo del sujeto que, en el caso de los adolescentes, se hace por medio del núcleo familiar, el colegio, el trabajo y las leyes, o bien del control interno, o auto control, que la persona va desarrollando con en relación a su propio comportamiento. En esta visión resaltan los trabajos de: Hirschi (1969); Gottfredson y Hirschi (1990).

Para Hirsch (1969) refiere si existen fuertes lazos entre el individuo con la sociedad, los adolescentes se detienen de cometer actos delictivos solamente si determinadas situaciones se encuentran presentes.

Los vínculos que incorporan a una persona a la sociedad permanecen basados en cuatro recursos:

- a) El apego, que implica la capacidad del individuo para ser sensible y contestar ante las ideas, las emociones y los anhelos de otros.
- b) El compromiso, que es el elemento racional que implica la conducta acorde a las reglas.
- c) El involucramiento, que implica la colaboración en la vida comunitaria apegada a las reglas.
- d) La religión, que involucra que el individuo considera y comparte los valores que integran a la sociedad.

La conjetura importante que sostiene la teoría del control social de Hirsch, (1969) es que, esos que cometen delitos, lo realizan como consecuencia de tener débiles vínculos con la sociedad, los individuos obedecen las leyes, no por las sanciones que podrían recibir, como consecuencia del afecto que lo une con aquellos que son afectados por sus actos. Aquellos con un bajo apego a los demás son más propensos a delinquir, de acuerdo con estas teorías la delincuencia es consecuencia que la sociedad otorga a los adolescentes implicando acciones que violan las reglas sociales.

Tomando en cuenta a Correa (2013) los ciudadanos adquieren el poder de llevar a cabo las leyes, colocando etiquetas de delincuentes a quien no respetan las reglas establecidas la cual perpetua estas conductas y estigmatiza al individuo. La persona internaliza el estigma, transformando el término que tiene de uno mismo que, paralelamente, refuerza la conducta delictiva. El adolescente que fue etiquetado tal cual, empieza a actuar conforme con la etiqueta que le fue colocada, perpetuando la conducta delictiva. Tanto las teorías del etiquetamiento social como las de la agrupación diferencial, a la que nos referimos en el inciso anterior, fueron además llamadas teorías del interaccionismo simbólico.

Las dos teorías comparten la hipótesis de que la conducta delictiva es aprendida y que estas conductas poseen como origen la forma como son interpretados o etiquetados por la sociedad. Es por ello que además se les llama teorías de la actitud social pues implican la forma como la sociedad dictamina nombrar, clasificar o tipificar determinadas conductas como delictivas y no otras. Las teorías del etiquetamiento se ocupan no únicamente de los componentes que argumentan las conductas delictivas, sino además de los efectos que la estigmatización y el etiquetamiento generan en la conducta y en la auto imagen de los adolescentes Correa (2013).

Sin embargo, la teoría del desistimiento es complementaria a la teoría del control social de Gottfredson y Hirschi (1990), refiere los déficits en función de autocontrol son prácticamente causantes de conductas delictivas centrándose en los últimos autores que se enfocan en los componentes como: la orientación hacia el futuro (gratificación inmediata); la función de planificar hacia adelante (elecciones impulsivas); la contención física (respuesta a la frustración) y, la función de preocuparse por los demás (comportamiento auto referenciado o indiferente ante los demás), siendo recursos que minimizan los comportamientos delictivos.

El comportamiento juvenil que no se acomoda por completo a las reglas sociales y valores, es constantemente parte del proceso común de maduración e incremento y tiende a desaparecer de forma espontánea en la mayor parte de las personas con la transición hacia la adultez, los adolescentes cometen cualquier tipo de ofensas

menores en cualquier punto a lo extenso de su juventud, sin que ello los lleve a adoptar una carrera delictiva en el largo plazo Uriarte (2005).

De acuerdo a Hikal (2005) el ambiente podría ser determinante dentro del núcleo familiar, los amigos, colegio incluyendo además el clima, el hombre tiene la capacidad de adaptarse a una nueva situación de no ser así genera inadaptación psíquica, la tendencia al dominio del ambiente puede dar lugar a la agresividad ya que frustra al sujeto; por otro lado, el sometimiento, sin que éste implique una sumisión total, puede originar reacciones de compañerismo y cooperación con la colectividad a la que pertenece

El ambiente es el campo en el cual actúa la personalidad, si se pierde, es factible que aparezcan trastornos en ésta; por ejemplo, el desempleo con la carencia de dinero, en un inicio genera sentimientos de inseguridad al desvalorizarse el individuo y luego, origina ansiedad y frustración, posterior a eso se genera la necesidad de obtener los bienes por cualquier medio. Si a esto se le agregan las presiones familiares de tener hijos y familia, será una presión fuerte para la persona que padezca del desempleo Hikal (2005).

## **CAPITULO III.- MÉTODO**

### **3.1 Planteamiento del problema**

La sociedad humana a través de la historia se ha visto envuelta en una serie de situaciones conflictivas, ya que desde sus orígenes han tenido que luchar por la supervivencia. Algunas manifestaciones conflictivas se han suscitado por los alimentos, por el agua, por tener un lugar seguro en donde vivir y por supuesto por la preservación de la misma especie.

Los diferentes sectores de la sociedad están en constante competencia sin importar el status social, cultural o familiar, lo que ha originado a través de los tiempos que cada sector de la sociedad venga cometiendo una serie de atrocidades y desvirtuando las conductas sociales morales generando vulnerabilidad en otros aspectos.

Los niños y adolescentes son un sector altamente vulnerable que carece de una defensa, pero ello no exime que mediante la observación y práctica de algunas conductas vayan adquiriendo vicios y cambien su papel de víctimas a victimarios.

Nuestra sociedad aquejada por diferentes problemas sociales y económicos ha incurrido en un alto índice de en diversos delitos tales como el asesinato, robo con o sin violencia, diferentes delitos sexuales, secuestro, etc., y lamentablemente percibimos que las edades de las personas que delinquen no son sólo adultos de mediana edad, en muchos de ellos se ven involucrado niños y adolescentes, en la gran mayoría por la necesidad económica que tienen en su entorno familiar, pero en otros casos es una repetición de conductas o bien, por algún problema psicológico o trastorno mental.

En el contexto social de hoy en día vemos una tendencia creciente hacia la criminalidad entre los jóvenes, la participación de los niños y adolescentes no está lejos de lo cometido por un criminal adulto. Pareciera que esto es cada vez más acelerado, y en la sociedad va evolucionando como los delitos y los delincuentes.



La delincuencia organizada se ha convertido en un fenómeno de interés social y demanda en toda América Latina. Por ello es necesario identificar los factores que promueven la conducta delictiva para implementar propuestas educativas preventivas favoreciendo el establecimiento de ambientes de convivencia socio-educativo armónicos, pacíficos e inclusivos que coadyuven a prevenir situaciones de acciones violentas o delictivas.

De acuerdo con Ilescas (2016) la delincuencia es un fenómeno complejo y multicausal por ello requiere un análisis minucioso incluyendo los mecanismos básicos de socialización como lo es la familia, la educación y la estructura económica de las regiones, que nos permita comprender, explicar y prevenir el comportamiento delictivo. El costo de la delincuencia es alto, implica la desintegración de familias, relaciones y valores, jóvenes muertos prematuramente, altos costos para la atención de la salud y de programas educativos y de rehabilitación.

La presente es una investigación documental de propuestas psicopedagógicas para prevenir el delito en adolescentes dentro del contexto educativo desde donde se pretende estudiar sus comportamientos en situación de enseñanza – aprendizaje cuya finalidad es conocer las técnicas psicopedagógicas que se utilizan para la prevención del delito a partir de la implementación en los centros escolares y crear una iniciativa de prevención al delito que permita atender o cambiar el fenómeno estableciendo mecanismo de prevención a nivel institucional para propiciar la convivencia armónica y disminuir este flagelo social.

También surgió la inquietud y la necesidad de hacer una retrospectiva de los delitos cometidos por los adolescentes en diferentes momentos de la historia y cómo han tratado de ser atendidos de acuerdo con el contexto y el lugar.

Desde luego nuestra sociedad mexicana no podría ser la excepción y que mejor manera que proponer mecanismos de prevención y tratarla desde el ámbito educativo, esto sin salirse de lo que establecen los planes y programas de estudio emitidos por la Secretaría de Educación Pública y al mismo tiempo llevar de forma

paralela esta propuesta de trabajo, fundamentada bajo lo que establecen nuestras leyes.

Para comenzar el análisis de los documentos iniciaremos con las propuestas para prevenir el delito en México, en donde encontramos establecimientos de control de las conductas antisociales siendo una explicación implícita de discursos psicológicos que conducen a fallas particulares de familias, por lo cual su solución es dependiente de las posiciones personales de las familias y de los adolescentes mismos.

Mendoza (2015) desarrolló una indagación enfocada al desarrollo de los puntos de violencia estudiantil, primordialmente la atribuida al acoso sexual o acoso escolar como parte de los escenarios estudiantiles ejecutando talleres relacionados con la prevención de la violencia estudiantil promoviendo una sensibilización frente a esta problemática no visible que desarrolla e inserta comportamientos de convivencia estudiantil más igualitaria y de no maltrato entre el alumnado universitario.

Cada una de estas ocupaciones poseen como finalidad de que los adolescentes reflexionen, comprendan y se den a la labor de pensar sobre su comportamiento; asimismo, les den más trascendencia a los valores en su vida diaria. Con la utilización del taller se observaron diversos componentes que influyen en el comportamiento de los adolescentes, las estrategias han sido fundamentalmente talleres de psicoeducación y espacios de convivencia, reflexión y análisis con adolescentes, padres de familia y autoridades escolares ofreciendo elementos como las herramientas de convivencia sana, pacífica, de respeto y empatía por el otro.

La delincuencia juvenil es uno de los más importantes inconvenientes en Centroamérica y México, los adolescentes de entre 15 y 34 años representan alrededor de 80 % de cada una de las víctimas de asesinato y robo Ranum (2006). Asimismo, se localizó que la cuarta parte de los jóvenes detenidos en Centroamérica eran delincuentes caracterizados como crónicos o reincidentes, los cuales eran causantes de bastante más de la mitad de los delitos realizados por el total de los adolescentes Muggah (2017). El Banco Mundial (2011) apunta que, en

México, 5.7% de los adultos fueron víctimas de robo armado a lo largo de los 12 meses en comparación del 15.6 % en Ecuador, donde el 3.7 % fueron víctimas de allanamiento de morada y 16 % de otros tipos de crímenes.

Alberola (2008) hizo un análisis, a fin de conocer mejor los comportamientos antisociales y delictivos de 4.152 adolescentes españoles escolarizados entre los 12 y los 17 años. Se localizó, entre otros datos, que era desde los 13 años una vez que los adolescentes comenzaban a exponer estas conductas, la mayor parte de los competidores, manifestaron haber cometido en algún momento en su historia un comportamiento antisocial y delictivo; de éstos el 72% lo había cometido en el último año.

Sin embargo, Rodríguez (2009) hizo un análisis con 2.206 adolescentes entre los 13 y los 18 años; con el fin de evaluar la conducta antisocial y delictivo, se logró obtener diferencias de comportamientos antisociales y delictivos entre ambos grupos de jóvenes. Los jóvenes no transgresores informaron una más grande frecuencia de conductas antisociales y delictivas comparativamente con los transgresores. Los varones adolescentes presentan una amplia conducta antisocial y en el comportamiento delictivo a comparación con las mujeres, figura diferencias estadísticas significativas, considerando en estudios semejantes, las diferencias biológicas y evolutivas que logren estar influyendo en la manifestación de dichos tipos de comportamientos, y, por lo cual, la generación de programas que logren prevenir su manifestación, teniendo presente su carácter progresivo y, en ciertos grupos, persistente en la época.

Además, los adolescentes de 13 a 14 años fueron los que menores puntuaciones presentaron para la conducta antisocial, y los adolescentes entre 15 y 16 años los que más grande puntuaron, disminuyendo su manifestación a la edad de 17 y 18 años. Lo anterior indica la existencia de comportamientos problemáticos a edades tempranas. Si bien, diferentes conductas antisociales se disminuyen con la edad en la mayor parte de los niños y chicas, varias de aquellas conductas además son subjetivamente estables. Montoya (2010) considera que el comportamiento

antisocial en adolescentes de 12 a 18 años ha mostrado una permanencia del comportamiento antisocial hasta los 21 años.

Al comparar las propuestas nacionales como internacionales, es posible observar la enorme brecha de conocimientos existentes respecto de los factores que inciden en el desarrollo del comportamiento delictivo juvenil las investigaciones poseen el objetivo de detectar perfiles de riesgo de comportamiento antisocial persistente y no persistente presentando pruebas para llevar a cabo un sistema de atención y prevención del comportamiento antisocial entre los jóvenes, dichos sistemas son propuestas educativas alternativas para la prevención de conductas delictivas en jóvenes.

El valor de usar el razonamiento psicológico para atender los inconvenientes de conducta y prevenir episodios de más grande severidad resulta evidente, una vez que además de mirar los resultados de los exámenes costo-beneficio de los programas basados en prueba, se observa una reducción de otros inconvenientes asociados, habitualmente consecuentes con el comportamiento delictivo, como el consumo abusivo de alcohol y drogas Morales (2012). Cualquier tipo de acto delictivo perjudica a la sociedad generalmente, por lo cual un procedimiento efectivo a los jóvenes que delinquen no solamente favorece a este conjunto de la población, sino además a sus familias; además, esta clase de participación ayuda a conservar a salvo de transformar en víctimas al resto de la sociedad.

Tomando en cuenta lo descrito anteriormente me formulé la siguiente pregunta:

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las algunas de las propuestas implementadas a nivel nacional y en Latinoamérica para la prevención de conductas delictivas en adolescentes que pueden ser llevadas a cabo en instituciones escolares de educación básica?

¿Qué técnicas psicopedagógicas deben contener las propuestas para la prevención de conductas delictivas en adolescentes?

## **Objetivo general**

- 2 Presentar las propuestas psicopedagógicas nacionales y algunas de Latinoamérica que promuevan los valores fundamentales para prevenir las conductas delictivas en adolescentes.
- 3 Diseñar una propuesta que permita la prevención de las conductas delictivas y/o que se coloquen en estado de riesgo contribuyendo a la comisión de los delitos.

## **Objetivos específicos**

- Identificar las propuestas psicopedagógicas para la prevención de conductas delictivas.
- Identificar las técnicas psicopedagógicas que proporcionan los modelos nacionales e internacionales como punto de partida para la generación de una propuesta educativa propia.
- Incorporar en la propuesta propia las técnicas psicopedagógicas que prevengan la aparición de delitos en adolescentes.

## **Método**

### **Tipo de estudio**

La presente investigación es de corte documental y cualitativo. Sampieri (2018) señala que el enfoque cualitativo estudia fenómenos de manera sistemática y natural. Se examinan los hechos en sí y puede recurrir a los estudios e interpretaciones previas de investigadores interesados en el tema.

Dentro de la investigación cualitativa existen diversas concepciones teóricas y metodológicas las cuales depende de la postura del investigador, en nuestro caso, considerando las conductas delictivas en adolescentes resulta propio involucrar al ámbito escolar una propuesta educativa que incorpore técnicas psicopedagógicas con el fin de prevenir delitos en adolescentes.

El tipo de investigación que se llevará a cabo será documental. Gómez (2010) refiere que esta modalidad tiene un carácter particular porque se otorga sentido a

unos documentos que fueron escritos por personas con un marcado interés en el tema de estudio. Además de sistematizar y dar a conocer un conocimiento derivado con anterioridad al que se intenta construir.

Se intenta recopilar, en la mayor medida posible, la información que ha sido sistematizada alrededor de una temática con el objetivo de conocer las distintas perspectivas que existen alrededor de ésta. En esta investigación documental se contemplará la recolección de información de propuestas psicopedagógicas nacionales e internacionales (fundamentalmente latinoamericanas) para prevenir el delito para poder así generar una propuesta propia que fomente los valores básicos para prevenir este tipo de conducta.

Se siguió para ello el método PRISMA el cual sistematiza los procesos de búsqueda en bases de datos académicas, determinando criterios de inclusión y exclusión y realizando la búsqueda aplicando filtros como temporalidad y tipos de escritos, definiendo además las palabras claves para la búsqueda.

### **Procedimiento**

El procedimiento consistió en la búsqueda de artículos a través de las bases de datos académicas como Google Académico, Redalyc, Dialnet, Latindex, Scielo y Scopus, fundamentalmente, que estén publicados del 2010 a la fecha. Se tomaron como palabras claves los términos: delito del adolescente, programas de prevención del delito en adolescentes, la escuela y la prevención del delito. Se seleccionarán aquellos trabajos que incluyan modelos de prevención del delito adolescente en instituciones educativas. Los demás serán excluidos.

### **Instrumentos:**

Los instrumentos de los que se obtiene información son artículos y material bibliográfico que fue publicado a partir del 2010 a la fecha, donde se aborda la temática de modelos de prevención del delito.

### **Técnica de procesamiento de los datos:**

En lo sucesivo la información que proporcionan dichos artículos de modelos de prevención fue sometido por un análisis de contenido, este consistió en identificar en los textos categorías importantes relativas a nuestra categoría fundamental: modelos de prevención llevados a cabo en contextos escolares para prevenir el delito.

**Consideraciones éticas:** La presente investigación es de bajo riesgo, no participan sujetos humanos por lo que no se requiere la aplicación de los principios éticos de consentimiento informado, ni participación voluntaria ni anonimato. Los artículos que se analizarán son de acceso público. Aun así, se respetarán los derechos de autor y la evitación del plagio.

## **CAPITULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se revisó el contenido de programas de prevención del delito a nivel nacional e internacional, sus principales exponentes y la valoración de sus concepciones. Se ha puesto énfasis en el desarrollo desigual que ha tenido esta temática en los contextos en el nivel educativo.

Sumando a lo anterior se define la perspectiva del marco teórico que guía a la investigación de los autores, así como sus objetivos.

Se resumen los componentes psicosociales asociados a conductas delictivas observando que el núcleo familiar juega un papel fundamental para la prevención el delito.

Otro de los factores analizados es el papel de la escuela, que, con el fin de socializar al individuo, según los valores de la sociedad en la que se encuentra, se estimula un intenso sentido de individualismo y competitividad, además, las exigencias educativas son cada vez más grandes.

Dentro de las características socioemocionales del adolescente que comete delitos encontramos agresión propia de los animales, que incluso se da en los seres humanos, hostilidad, que es una actitud agresiva humana con respecto a los eventos del ambiente social, a causa de una lectura negativa y disfuncional. Cada una de estos comportamientos infringen normas y expectativas sociales relevantes, y varias de ellas por igual reflejan actividades contra el ámbito, incluyendo a personas y características.

La búsqueda arrojó un total de 28 artículos y al aplicar el criterio de excluir aquellos que no contuvieran un programa de prevención concreto, nos quedamos con 15 artículos que son descritos a continuación.



**Lista de Propuestas Nacionales e Internacionales Para La Prevención De Conductas Delictivas En Adolescentes**

<u>N°</u>	<u>Articulo relacionado</u>	<u>Autores</u>	<u>Año</u>	<u>Base de datos</u> <u>donde se extrajo</u>	<u>País</u>
<u>1</u>	Fiscales escolares en prevención de conductas ilícitas.	Obregón Ruiz, Renee Ramos Huatarongo, Nelida Haydee	2018	Repositorio De La Universidad Nacional Del Centro Del Perú	Perú
<u>2</u>	Propuesta de convivencia escolar A través de talleres de prevención de violencia escolar con perspectiva de género	Alba Luz Robles Mendoza	2015	Revistas Científicas Cultura Educación Y Sociedad	México
<u>3</u>	Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana		2019	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad	México
<u>4</u>	Resignificación del Manual de Convivencia: una oportunidad para	Naranjo-Clavijo, César Willy	2015	Repositorio Institucional en	Colombia

	prevenir el Acoso Escolar en la Institución Educativa			acceso abierto de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)	
<u>5</u>	Talleres Sobre Prevención Del Acoso Escolar	Vanessa Bernal Marín, Carla San Martín Cambronero	2011	Gobierno de Aragón, departamento de educación, cultura y deporte.	España
<u>6</u>	Experiencias en el Taller de formación en valores para prevenir el delito en jóvenes de secundaria y preparatoria del municipio de Caborca	Susana Angélica Pastrana Corral, Adelina Galindo Romero, Flavio Alonso Rosales Díaz y Noé Bustamante Zamora	2019	Libro electrónico "Compromiso y Responsabilidad: Tres Décadas de Servicio Social y Voluntariado Universitario"	México
<u>7</u>	Capacitación de actores sociales para la prevención de conductas delictivas en niños y niñas de 11 – 12 años a través del deporte y la recreación	Marina Aguilar Croes	2016	Revista: Ciencias pedagógicas e innovación (UPSE)	Venezuela

<u>8</u>	Prevención del delito en adolescentes en el Estado de México. La idea de riesgo y el sistema de preceptorías	José Javier Niño Martínez, Abraham Osorio Ballesteros, Felipe González Ortiz	2017	SciELO	México
<u>9</u>	Fortalezas y limitaciones del diseño de los talleres para Prevención de sustancias psicoactivas en adolescentes	PEDRO HERME ANDRADE CISNEROS	2019	Repositorio Institucional De La Universidad de Guayaquil	Colombia
<u>10</u>	Estrategias de prevención educativa para contrarrestar las problemáticas sociales en riesgo al interior de la escuela secundaria.	Dr. Marcos Andrés Colín López.	2018	Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.	México
<u>11</u>	Prevención de la violencia en la escuela.	Sara Wood	2020	Organización Mundial de la Salud.	Ginebra, Suiza
<u>12</u>	Taller "Empecemos" en las conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa nacional de La Esperanza.	Br. Geily Judith Cruz Castillo.	2019	Repositorio Institucional De La Universidad de Cesar Vallejo.	Perú

<u>13</u>	Propuesta de un nuevo centro de prevención del delito	González Herrera, Carlos Andrés	2014	Repositorio Institucional De La Universidad De Sonora	México
<u>14</u>	Programa de prevención y mitigación de las conductas agresivas en niños y adolescentes	Rafael Andrés Gómez Duran	2018	Repositorio Institucional De La Universidad Pontificia Bolivariana	Colombia
<u>15</u>	Estrategias de prevención de conductas antisociales y delictivas.	Manuel Esteban Matus	2020	Revista CLEU	México

Tabla 1. Propuestas Nacionales E Internacionales Para La Prevención De Conductas Delictivas En Adolescentes. FUENTE PROPIA, 2021

#### **4.1 Modelos de prevención del delito de adolescentes en México**

Para comenzar el análisis de los documentos iniciaremos con las propuestas para prevenir el delito en México.

Si uno examina la narración de los establecimientos de control de las conductas antisociales en México, nos podemos percatar de que ella ya tiene bastantes años de ser usada con sus respectivas acepciones.

Una viable explicación es el asentimiento implícito de discursos psicológicos que conducen a pensar que el problema de los adolescentes con conductas antisociales es consecuencia de fallas particulares de familias, por lo cual su solución es dependiente de las posiciones personales de las familias y de los adolescentes mismos.

Mendoza (2015) desarrolló una iniciativa de convivencia estudiantil por medio de talleres de prevención de maltrato estudiantil con visión de género que se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala de la UNAM. En ella identificaron en primer lugar las reacciones que tiene el alumnado sobre la violencia estudiantil (bullying). Se realizaron mediante talleres con visión de género con apoyo del profesorado institucional. El análisis de indagación estuvo dirigido a desarrollar los puntos de la violencia estudiantil, primordialmente la atribuida al acoso sexual o acoso escolar como parte de los escenarios estudiantiles.

La ejecución de estos talleres relacionados con la prevención de la violencia estudiantil permitió promover una sensibilización frente a esta problemática no visible que desarrolla e inserta comportamientos de convivencia estudiantil más igualitaria y de no maltrato entre el alumnado universitario.

Pastrana (2019) desarrolló el taller de formación en valores para prevenir el delito en adolescentes de secundaria y preparatoria del municipio de Caborca, Sonora. Se llevó a cabo en la Secundaria Coronel José María Girón, Secundaria Gral. Héroes de Caborca, Secundaria Técnica N° 1 Luis Donaldo Colosio Murrieta y Colegio Nacional de Enseñanza Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP).

En este taller se asignaron ocupaciones dentro del aula las cuales fueron:

- Los estudiantes expusieron sobre los inconvenientes que se les muestran en sus respectivas escuelas, basado en las materias donde poseen un bajo rendimiento académico.
- Charla sobre la violencia en nuestro estado.

Cada una de estas ocupaciones poseen como finalidad de que los adolescentes reflexionen, comprendan y se den a la labor de pensar sobre su comportamiento; asimismo, les den más trascendencia a los valores en su vida diaria. Con la utilización del taller se observaron diversos componentes que influyen en el comportamiento de los adolescentes. El primordial de ellos es el grupo familiar, otro elemento fundamental son las “amistades”, debido a que generalmente el conjunto de compañeros que escogen am compañeros y amigos adolescentes con problemas de disciplina, esto provoca que aumente el mal comportamiento de ellos.

López (2018) efectuó tácticas de prevención educativa para contrarrestar las problemáticas sociales en peligro al interior del colegio secundaria, esta averiguación ha sido elaborada en Escuela Secundaria Técnica. El plan se centró en la capacitación de los maestros debido a que ellos eran los principales agentes para implicar a los papás de familia y en grupo se procuró generar un ambiente de aprendizaje conveniente para ambas partes.

La capacitación de los papás consistió en tomar sesiones de escuela para papás, informándoles sobre los múltiples cambios por los cuales transita un joven y cómo poder ayudarlos, orientarlos en su desarrollo, la atención y canalización de problemáticas sociales además de la colaboración familiar. Se les instruyó en por lo menos tres zonas de colaboración con sus hijos para producir un ambiente de aprendizaje conveniente, los cuales eran: colaboración en ocupaciones extracurriculares, colaboración en el colegio, y comunicación positiva.

Por medio del diseño de actividades especiales se atendió a los estudiantes, sin victimizarlos, reconociendo que están pasando por una fase de crecimiento en la que no saben si son chicos o adultos y van a tener un problema interno con ellos

mismo además de promover la construcción de un ambiente seguro y de cordialidad estudiantil, sana y estimulante para el desarrollo integral de los estudiantes que apoyen a promover los aspectos de una totalmente nueva escuela secundaria para los jóvenes, donde haya unión entre las autoridades, maestros, personal de apoyo etcétera.

Podemos observar que en México las estrategias han sido fundamentalmente talleres de psicoeducación y espacios de convivencia, reflexión y análisis con adolescentes, padres de familia y autoridades escolares. Se brindan elementos en el que se les brindan herramientas de convivencia sana, pacífica, de respeto y empatía por el otro.

#### **4.2 Modelos de prevención del delito a nivel internacional**

En el nivel internacional encontramos a Cambroner (2011) quien ejecutó una investigación que consistió en favorecer actitudes y comportamientos de igualdad que rompan el binomio dominio-sumisión y transformen los estereotipos. El plan de trabajo fue dirigido a alumnado de tercero educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachiller.

En los talleres se logró que el profesorado se involucrara de manera activa, para poner a disposición más conocimientos sobre la prevención del acoso escolar, y que el alumnado participe de manera dinámica transmitiendo sus opiniones, externando dudas y proponer recomendaciones.

Cisneros (2019) realizó talleres socioeducativos ejecutando funcionalidades de prevención sobre el consumo de drogas en jóvenes, promoviendo capacidades sociales, sabiduría emocional, entre otros puntos para el desarrollo cognitivo, afectivo y psicológico de los alumnos, lo que influiría de forma directa ante su elección de consumir o no alguna sustancia psicotrópica.

Wood (2020) por medio de la organización Mundial de la Salud desarrolló un manual para la prevención de la violencia en el colegio el cual está dirigido a los maestros y alumnado sobre las acciones a realizar para prevenir la violencia dentro y fuera del colegio.

El trabajo directo con los niños para analizar las razones del comportamiento violento representa una sección importante de la prevención de la violencia en las escuelas. Se estima, integrar en el proyecto de estudios las capacidades que permiten a los chicos reconocer la violencia, seguir estando seguros, solucionar conflictos de manera no violenta, mantener el control de los sentimientos, brindar ayuda y dar apoyo a una posible víctima de la violencia.

Por último, encontramos a Duran (2018) quien ejecutó el programa de prevención y mitigación de las conductas agresivas en niños y adolescentes a 117 alumnos durante dos semanas. La primera semana se realizó una reunión con padres de familia en el cual se les dio a conocer un módulo sobre emociones básicas reflexionando sobre las conductas agresivas e introduciendo al programa de prevención y mitigación de las mismas. Posterior a eso se creó el primer encuentro con la población estudiantil introduciendo los temas de violencia y agresividad, reconociendo la tristeza, felicidad, el miedo y la ira como emociones involucradas, además del entrenamiento en las habilidades sociales y finalmente habilidades de solución de problemas interpersonales.

#### **4.3 Propuesta que deben ser consideradas en los modelos de prevención del delito de adolescentes**

La institución educativa es un lugar estratégico para prevenir las causas que generan violencia y delincuencia, convirtiéndose en el espacio privilegiado para detectar situaciones de riesgo hacia los estudiantes, maestros y familias. Por ello se consideró que la detección temprana de problemáticas permite incorporar mecanismos de prevención, pero, sobre todo, cuando éstos se identifican, resulta urgente promover estrategias y programas que los atiendan García (2012).

El constructivismo en la educación trae consigo el reto de la construcción del adolescente en su relación con el medio que lo rodea, misma que se genera día a día en los contextos donde se desarrolla, por ello dentro de los talleres es necesario desarrollar habilidades que permitan a los jóvenes resolver conflictos de forma no



violenta, así mismo el controlar las emociones, acceder a asistencia y apoyo, y ofrecer apoyo a una posible víctima de la violencia Carretero (2021).

Contemplando los propósitos de la escuela como la gestión dinámica y eficiente, establecer planes de tutoría e intervención educativa y socioemocional acordes a las necesidades individuales y/o colectivas detectadas, el promover una cultura inclusiva en todos sus ámbitos, un contexto interno y externo seguro, tanto en infraestructura como en acciones sociales.

Dentro de la comunidad tenemos como propósito crear líderes positivos protagónicos, fomentar la participación de los alumnos en diferentes ámbitos que sean benéficos para la sociedad, crear una conciencia solidaria y activa, establecer actividades de prevención para situaciones de riesgo.

La lectura, análisis y algunas actividades van ser esenciales para las actividades que se pretenden desarrollar en esta propuesta educativa, teniendo en consideración que cada aspecto va a ser trabajado con un enfoque en la educación básica, teniendo como prioridad a alumnos de secundaria (12 a 15 años).

Esta propuesta plantea temas principales y a su vez cada uno de ellos tiene sus propios subtemas, considerando las características generales y particulares de los contextos escolares y extraescolares, llegando a un entendimiento de las actitudes y características cognitivas, sociales y actitudinales de cada los alumnos, evitando así las diferentes situaciones de riesgo, promoviendo valores y logrando un sentido de pertinencia personal y social.

En la propuesta se ofrecen un grupo de actividades didácticas, diversas y flexibles que orientan la tarea educativa de las y los profesores para la promoción de los valores para prevenir las conductas delictivas en jóvenes.

Dentro del contexto de socialización del adolescente se verá reflejado los indicadores de riesgo psicosocial, mismos que son definidos a partir de sus representaciones sociales de acuerdo con las opiniones de sus padres, educadores y dirigentes comunitarios.

Con base a la información que el profesor recopile en clase se generará un expediente personal de cada estudiante que sea reconocido con alguna situación de peligro (Tabla 2). Dichos indicadores van a servir como base y detección de situaciones de peligro de cada estudiante, es por esto el valor de que el maestro observe los indicadores al principio del periodo estudiantil o bien a lo largo del lapso del mismo, logrando hacer las anotaciones que corresponden en el espacio asignado a las visualizaciones.

Dichos indicadores como parte del estudio tienen la posibilidad de graficar y tener de esta forma una mejor interpretación y establecer si el estudiante necesita una atención o canalización especializada o bien el profesor puede decidir una estrategia de acción y participación conforme a las necesidades requeridas, apegándose en todo instante a los planes de análisis vigente.

A continuación, se muestra una tabla de indicadores (de creación propia) para decidir si los jóvenes permanecen en peligro y que cada maestro debería llenar al principio de esta iniciativa de trabajo.

N°	INDICADOR	NADA	POCO	MUCHO
1	Se duerme en el salón o permanece cansado en clase.			
2	Falta a la escuela más de una vez a la semana sin justificar			
3	Tiene dificultad para memorizar cosas			
4	Se presenta triste, culpable, miedo			
5	Se asusta de repente sin razón alguna			
6	Se irrita con facilidad			
7	Pelea constantemente			
8	Baja autoestima			
9	No realiza tareas escolares			
10	Asiste desaliñado/a			
11	Presenta signos de mala alimentación			

<b>12</b>	Se muestra nervioso			
<b>13</b>	Se burla con frecuencia de sus compañeros			
<b>14</b>	Siente que algo malo le va a pasar			
<b>15</b>	Padres que castiga y/o humilla a sus hijos/as.			
<b>16</b>	Padres pierde el control cuando están jugando o haciendo tareas			
<b>17</b>	Padres no reconoce esfuerzos ni preocupaciones del niño/a.			
<b>18</b>	Padres que se olvida del hijo/a.			
<b>19</b>	Consumo de alcohol en el núcleo familiar			
<b>20</b>	Consumo de drogas en el núcleo familiar			

Tabla 2. Indicadores de detención temprana de adolescentes en factores de riesgo.  
FUENTE PROPIA, 2021

A partir de los datos encontrados o recopilados de los indicadores para determinar si los adolescentes están en riesgo, se deciden los días de las sesiones de las actividades extraescolares que incluyen el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales a través de técnicas psicopedagógicas que prevengan la aparición de delitos en adolescentes.

Se integran por sesiones didácticas para aplicarlos con alumnos y padres de familia con el fin de fortalecer factores de protección encaminados a la prevención de las conductas delictivas, a continuación, se muestra su metodología.

## SESIÓN 1.- CADENA DE NOMBRES

<p><i>Objetivo: Establecer una comunicación e interacción entre los integrantes del grupo durante las sesiones y propiciar un ambiente de confianza entre los adolescentes que participan en actividades de este proyecto.</i></p>	Fecha:	Horario:
<p><i>Área de trabajo: Espacio amplio</i></p>	Material: No se requiere de ningún material	
<p><i>Desarrollo:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentar a cada uno de ellos los a través de una dinámica divertida activa trabajando con la memoria a corto plazo</li><li>▪ Realizar una pequeña introducción sobre la importancia de la comunicación</li><li>▪ El facilitador presentará ante los miembros del grupo.</li><li>▪ Se solicitará a los participantes que digan su nombre acompañado de movimiento corporal siguiendo una cadena repeticiones sobre el nombre anterior.</li><li>▪ Esta acción se llevará a cabo con cada uno de los integrantes del grupo con la finalidad de generar confianza además que se obtendrá información general de los participantes.</li></ul>	
<p><i>Recomendaciones:</i></p> <p><i>Se sugiere hacer esta dinámica en un salón amplio o un espacio libre, la presente sesión tiene como finalidad de observar a los jóvenes e identificar aquellos con dificultades de aprendizaje como de interacción.</i></p>		

Tabla 3. Primera Sesión Cadena de nombres FUENTE PROPIA, (2021)

## Sesión 2.- ¿Qué es la violencia?

*Objetivo: Crear un debate grupal en la reflexión de los factores riesgos como es la violencia intrafamiliar.*

Fecha:

Horario:

Área de trabajo:

Espacio amplio

Material:

No se requiere de ningún material

*Desarrollo:*

- El facilitador dividirá al grupo en dos equipos y con ellos formará dos círculos
- El círculo interior para hablar que es una situación de riesgo como la violencia intrafamiliar.
- El otro grupo que formara un círculo exterior escuchara; además comentara del tema expuesto.
- Dentro del debate se contestarán las siguientes preguntas:
  - a) ¿Qué aspectos influyen en un adolescente con violencia intrafamiliar?
  - b) ¿Qué situaciones creen que se pueden presentar en el futuro de la adolescente con violencia intrafamiliar?
  - c) ¿Por qué?
  - d) ¿Sabes qué comportamientos de los adolescentes se pueden identificar como señales de alerta?
- En equipos deben exponer una situación relacionada al tema

*Recomendaciones / variantes:*

*El debate debe formarse respetando las ideas y opiniones de todos los participantes a través de una lluvia de ideas, logrando identificar la violencia intrafamiliar en la adolescencia y los comportamientos que se presentan.*

*El facilitador tendrá la tarea de observar la forma en que se relacionan los alumnos*

*Tabla 4. Segunda sesión, reflexión de violencia intrafamiliar FUENTE PROPIA, (2021)*

### **Sesión 3.- El círculo de los pensamientos**

<p><i>Objetivo: Generar conciencia sobre los factores de riesgo que contribuyen a la violencia, fomentando creatividad, estimular sus habilidades además de hacer la invitación a los adolescentes sobre lo que pasa en su entorno social.</i></p>	Fecha:	Horario:
<p><i>Área de trabajo:</i> <i>Espacio amplio</i></p>	Material: No se requiere de ningún material	
<p><i>Desarrollo:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se solicitará a los adolescentes que se coloquen en círculo.</li><li>▪ Se les pedirá crear algún hecho de bullying que hayan visto, oído o vivido.</li><li>▪ El facilitador indicara que pudieran hacer para evitar este hecho.</li><li>▪ Todos los participantes externaran como se sintieron.</li></ul>	

- El facilitador se acercará con cada participante para conocer el hecho y dar opciones para evitar el bullying.
- Con la información recopilada se hará una lluvia de ideas.
- Los participantes se comunicarán en forma eficaz y de espeto entendiendo los sentimientos e ideas.

*Recomendaciones / variantes:*

*El facilitador analiza los hechos relacionados con los sentimientos percibidos, contribuciones, con la finalidad de aprovechar los factores positivos.*

*Tabla 5. Tercera sesión, la conciencia de los pensamientos. FUENTE PROPIA, (2021)*



## Sesión 4 Taller para padres

*Objetivo: Proporcionar a los padres de familia elementos para reflexionar y actuar sobre la conducta de sus adolescentes, mejorando la relación intrafamiliar y así evitar y prevenir situaciones de riesgo.*

Fecha:

Horario:

*Área de trabajo:*

*Espacio amplio*

Material:

Computadora, cañón proyector, internet, equipo de sonido, material impreso.

*Desarrollo:*

- El facilitador reunirá a los padres o/y madres de familia con la finalidad de comprender, reconoce y soluciona problemas.
- Los participantes identificarán los factores de riesgo
- Se formará equipos de tres participantes
- Cada equipo escribirá que entiende sobre los factores de riesgo que conllevan al adolescente llevar a cabo una conducta delictiva.
- Solicitar a los participantes que inicien un proceso de reflexión y que en la hoja de papel escriban su punto de vista.
- El reflexionar con el grupo sobre la importancia de reconocerse

- Externar los sentimientos vivenciados durante el trabajo en equipo.

*Recomendaciones:*

*El facilitador deberá preparar el material a emplear previo al desarrollo de la actividad. Se reforzará la importancia de la unión familiar donde todos tienen la oportunidad de compartir las actividades con integración y una comunicación eficaz.*

*Tabla 6. Sesión cuatro, el taller reflexivo de factores de riesgo. FUENTE PROPIA, (2021)*

## Sesión 5 La red familiar

*Objetivo: Fortalecer la red de apoyo familiar inculcando la práctica de valores que son necesarios para el grupo familiar.*

Fecha:      Horario:

*Área de trabajo:  
Espacio amplio*

Material:  
papel pellón, gises, plumones, papel crepe.

*Desarrollo:*

- Se buscará la integración de los adolescentes y padres de familia.
- El facilitador permitirá que cada miembro se exprese de forma libre.
- Se identifica distintas estrategias para la detención de factores de riesgo.
- Se promoverá la identificación de delincuencia en la adolescencia.
- Se promoverá el respeto con los participantes a través de la negociación
- Se elaborará un periódico mural de forma grupal
- Los adolescentes elaboraran noticias relacionados con los factores de riesgos que contribuyen a la delincuencia

- El periódico mural puede ser elaborado por alumnos y padres de familia
- Se ira favoreciendo la interacción entre padres e hijos.

*Recomendaciones / variantes:*

*El facilitador deberá preparar el material a emplear previo al desarrollo de la actividad.*

*Tabla 7. Sesión cinco, la familia como red de apoyo, FUENTE PROPIA (2021)*

Retomando los principales aportes de la literatura revisada es que realicé esta propuesta para prevenir actos delictivos en adolescentes.

## CONCLUSIONES

La presente investigación se dedicó al análisis de las estrategias psicopedagógicas que coadyuvan a la prevención de delitos en adolescentes. Se analizaron fundamentalmente propuestas de intervención para prevenir los comportamientos delictivos en adolescentes. La importancia de realizar talleres está en la posibilidad de identificar actitudes y características cognitivas, sociales y actitudinales en los estudiantes, para evitar as diferentes situaciones de riesgo, promoviendo valores, logrando un sentido de pertenencia personal y social, llevando a cabo un conjunto de actividades didácticas, lúdicas y flexibles que orientan la labor educativa de las y los maestros para la promoción de los valores para prevenir las conductas delictivas en adolescentes.

De acuerdo con la investigación efectuada, se concluye que las propuestas internacionales como nacionales para la prevención del delito en adolescentes demuestran efectividad dando a conocer los factores de riesgo que colocan a los adolescentes en este tipo de comportamientos, permitiendo aprender, de una forma más didáctica, las secuelas del comportamiento antisocial en un corto y largo plazo. En este trabajo se sugiere intercambiar vivencias y reflexionar. Se necesita también capacitar a los profesores debido a que ellos interactúan día a día con adolescentes y tienen la función de orientar e identificar si es preciso canalizar determinados comportamientos con el fin de minimizar los comportamientos negativos.

La prevención directa con los adolescentes tiene como objetivo primordial examinar las posibles causas de la conducta violenta. Los talleres nos darán resultados prácticos y beneficiosos a largo plazo ya que ahí examinaremos y analizaremos esas causas del comportamiento violento generando una parte fundamental de prevención de la violencia. Se busca que al incluir los talleres presentados los jóvenes puedan desarrollar la habilidad de reconocer la violencia, mantenerse seguros, resolver conflictos de manera pacífica además del control de emociones y si es requerido solicitar asistencia externa.

## REFERENCIAS

- Abreu, C. (2019). Análisis estructuralista de la teoría del etiquetado. *Diánoia*, 64 (82), 31-59.
- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Arciniega, J. D. D. U. (2005). En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 145-160.
- Bernal Marín, V., y San Martín Cambroner, C. (2011). Talleres sobre prevención del acoso escolar.
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M., y Hernández Pina, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*.
- Cárdenas Páez, Alfonso. (2011). Piaget: lenguaje, conocimiento y educación. *Revista Colombiana de Educación*.
- Castelán Cedillo, A., Ortega Salazar, S. B., y Ramírez Mocarro, M. A. (2005). Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México. *Revista Iberoamericana de educación*.
- Faroh, A. C. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿Dos caras de la misma moneda? *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, 27(2), 148-166.
- Carreño, L. (2009). Constructivismo y Educación. Carretero, Mario, Constructivismo y Educación, Buenos Aires, Paidós, Colección Voces de la Educación, 2009, 224 páginas. *Propuesta educativa*, (32), 112-113.
- CNDH. (S.F.). *Informe Especial Adolescentes: Vulnerabilidad Y Violencia*. Ciudad de México. [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe\\_adolescentes\\_20170118.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe_adolescentes_20170118.pdf)
- Corral, S. A. P., Romero, A. G., Diaz, F. A. R., & Zamora, N. B. (2019). Experiencias en el taller de formación en valores para prevenir el delito en jóvenes de secundaria y preparatoria del municipio de Caborca. In *Compromiso y Responsabilidad: Tres Décadas de Servicio Social y Voluntariado Universitario* (p. 145). Universidad de Sonora.
- De Gialdino, I. V. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.

- Delmas-Marty, M. (1986). Modelos actuales de política criminal (Vol. 4). Ministerio de Justicia.
- Gómez Durán, R. A. (2018). Programa para la prevención y mitigación de las conductas agresivas en niños y adolescentes del área Metropolitana de Bucaramanga.
- López, E. E., Pérez, S. M., Ochoa, G. M., & Ruiz, D. M. (2008). Clima familiar, clima escolar y satisfacción con la vida en adolescentes. *Revista mexicana de psicología*, 25(1), 119-128.
- Eysenck, Hans Jurgen. (1976). *Delincuencia Y Personalidad*. Marova
- García-Vera, N. O. (2012). La pedagogía de proyectos en la escuela: una revisión de sus fundamentos filosóficos y psicológicos. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(9), 685-707.
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia psicológica clínica teórica y práctica*, 1(2), 226-233.
- Hikal, W. (2005). Criminología psicoanalítica conductual y del desarrollo: la necesidad de sistematizar el conocimiento criminológico las criminologías específicas. *UANL: México*.
- Illescas, S. R. (2016). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Ediciones Pirámide.
- López Latorre, M. J. (2006). Psicología de la delincuencia. Salamanca.
- Morales, K. D., & Rey, M. C. D. P. A. (2012). Factores familiares, individuales y ambientales en el consumo y no consumo de drogas en adolescentes. *Avances en enfermería*, 30, 37.
- López, M. A. C., & López, M. A. C. Estrategias de prevención educativa para contrarrestar las problemáticas sociales en riesgo al interior de la escuela secundaria. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>.
- Martínez, B. R. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Revista mexicana de pediatría*, 75(1), 29-34.
- Matalinares Calvet, M., Arenas I., C., Sotelo L., L., Díaz A., G., Dioses C., A., Yaringaño L., J., Muratta E., R., Pareja F., C., & Tipacti T., R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista De Investigación En Psicología*, 13 (1), 109–128. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v13i1.3740>

- Matus, M. E. Estrategias de prevención de conductas antisociales y delictivas. Caso de la Secundaria Federal No. 1, Minatitlán, Veracruz.
- Montoya, (2003). Un abordaje de la violencia desde la salud pública: el proyecto de prevención temprana en Medellín. *Revista de Salud Pública*, 5 (1), 24-39.
- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *International Development Policy | Revue internationale de politique de développement*, (9).
- Pérez Correa, Catalina. (2013). Marcando al delincuente: estigmatización, castigo y cumplimiento del derecho. *Revista mexicana de sociología*, 75 (2), 287-311.
- Quiroz del Valle, Nieves, Villatoro Velázquez, Jorge Ameth, Juárez García, Francisco, Gutiérrez López, María de Lourdes, Amador Buenabad, Nancy G., y Medina-Mora Icaza, María Elena. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud mental*, 30(4), 47-54. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252007000400047&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252007000400047&lng=es&tlng=es).
- Robles Mendoza, A. L. (2015). Propuesta de convivencia escolar a través de talleres de prevención de violencia escolar con perspectiva de género. *Cultura Educación Y Sociedad*, 6 (2). Recuperado a partir de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/841>
- Reyes, M. (2000). El taller en el trabajo social. Taller de integración de teoría y práctica. Editorial humanidades. Buenos Aires. Argentina.
- Sanabria, A. M. y Rodríguez, A. F. U. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6(13), 203-217.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México
- Winnicott, DW (1971). El uso de un objeto y relacionarse a través de identificaciones. *Juego y realidad*.
- Wood, S. (2020). Prevención De La Violencia En La Escuela. Prevención De La Violencia En La Escuela. (O. M. Salud, Ed.) Ginebra, Ginebra, Suiza. Recuperado el 23 de agosto de 2021, de <https://Apps.Who.Int/Iris/Bitstream/Handle/10665/331022/9789240000254-Spa.Pdf>
- Zamora Borge, P. E. D. L. C. (2013). La construcción de identidad en la adolescencia. El reto de apropiarse de un lugar en el mundo. *Eutopía*, 6(19).
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Ecología Del Desarrollo Humano*. Buenos Aires: Paidós.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

#### Sello electrónico

DENI STINCER GOMEZ | Fecha:2021-11-16 21:35:24 | Firmante

WG6LZDxio19/7JVMcc+s1nh4VCOz512C3r6+bSqCwRFFvSKt05b9X5Nyh3ez8ZiIR/kpy+BUIEc98zs3DTIKZ1FVEidhxUXMwWN7Jq/v85t1qQQEHwyT5+Ux1Yq7S wFTqU/gGfpBV9WHPXzWuqzErUs  
YSbu42YSH3sAbihGdl7EreercaEYgfPplZQFKzd04cEz9Nc/rZLQzO4THq80blYeyoqv21REqphn/3US0gINgmCnwahW75PjyBa8GTcJAU/56/b58LD1278j4  
SHTJ6f7xbo2eNUEs1dSCDvTW7PxczfGbGhaGZZbM/9Nm4J2LvM+Y3hNUxVGVuJOvHTA==



Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

[NhFqD3mVM](#)

<https://eifirma.uaem.mx/noRepudio/L3Gm9WTE6POz7w0FKpf027fh7f29d8uZ>



Cuernavaca, Mor., 01 de Marzo de 2022.  
OFICIO: 052/03/2022 FPSIC-DOC

**DRA. NORMA BETANZOS DÍAZ**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN**  
**DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**DE LA U.A.E.M.**  
P R E S E N T E

Por este medio, me permito informar a usted el dictamen de los votos aprobatorios de la Tesis titulada: **“ANÁLISIS DOCUMENTAL DE PROPUESTAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA PREVENIR EL DELITO EN ADOLESCENTES”** trabajo que presenta la egresada C. **ADRIANA GARCIA GUTIERREZ** para obtener el grado de **Lic. en Psicología** ya que reúne los requisitos solicitados.

Sirva lo anterior para que dicho dictamen permita realizar los trámites correspondientes para la presentación de su examen de grado.

ATENTAMENTE:

VOTOS APROBATORIOS	
COMISIÓN REVISORA	APROBADO
DRA. DENI STINCER GOMEZ	
DR. ULISES DELGADO SANCHEZ	
DRA. ELIZABETH AVELEYRA OJEDA	
MTRA. MARCELA LOPEZ ARIZMENDI	
MTRA. FELICITAS SANCHEZ CRUZ	

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

C.i.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**MARCELA LOPEZ ARIZMENDI | Fecha:2022-03-01 14:24:55 | Firmante**

OU7ypuDX1Urqu7H1Kj9tSedkj4MZusiFe6T0nPjcAEuHlbGOTCJDJbtC9xo0i0vA/bWdWeVE1tsyaGylUqrNyNu1DYucesUwRGB11Ftvu1Yc/+6srbW4lhOWoGCP2CJU7ux8Uedutp5kCH4NywANI5inp0flLmuvyqXzFLzeQ/vJimW1oU9E3RIt+olMNCgMfldhdp2wz5lefAe9ORc3QOmccpKdyv8wM1DzifWwCOBiRwQpTFce/E/J9Q4xKrZB1EMyErcO6AUkpcgi+4nEmhvvLhxMUTFBKGMHIBVvtWVpd1m+3ZumfF7zE0H0KojWz660YhKPOI9gCHxupqdzPg==

**ULISES DELGADO SANCHEZ | Fecha:2022-03-01 14:26:03 | Firmante**

eqHk2YVcFyJY1Np9kvMasKVDtllWQJslVL7mLKI5Pw7HWfnKcZ3P3egDumFWseBN8ps8vr9BNkKNwC+ZqNNGI5mi+kqKlztUIWCVfjCPECSZGIOCLAppjOjx9uoLTP+S1nAVSQfWi79k1GHpClyrlldoA+NTJe3bV0TbFG3Vid5sNf7PxRvrVGFpuURybpM/azf8Xmjv6KovkmYogNljPPGeuD7/CvixSS8hbZif8BjmeMxYS2EZ2tGZamiU3dbRvYgA0nr2alqnKRp0Gm5ljb2kRbTM5RMcsNVwsveRE8Wh24HQUMMKVFLmPxm+A9SHdz75q9xliQY62G1eZdw==

**FELICITAS SANCHEZ CRUZ | Fecha:2022-03-01 15:19:15 | Firmante**

A+ck/sl63H+KJlg6MbBNzcys/gnBLZjkHhij09+O7UN+YA8MkdU+Q7+QAHopkaepWMZsvq3E6bL+xgiDvB9bRhlo43RqJryRUuwuwoAoXbEEmsapcgkDlxHO3s/Gsceb+D5dW4EYkX/GtJkRru9G6g/N3+XU9rJbg5k6U6EhH9xWUu4ofguJuxwMXoPIEYsfx2ynoUsu7e1K61Ud381hiBfF9XnNRtCu2LA01jl5O9809DjbcifwROPBltGmleTirJyCJs/pSgYh+J4GG0gHB81kloXLeSOL5bc3L6+DiXLwPOPoxW8zNPF6M9I1SsJDpds4DHYG04oQ94tAs+Yg==

**DENI STINCER GOMEZ | Fecha:2022-03-01 16:27:36 | Firmante**

1Uikmj22UZ/TqH75sO7377/maApETSmlk+JVkjdjegWVeNTJsrJx3DmoGa8ta3at/kaEHWVCCW9KR8RH1tuSLljjJNS+j84rc8KyKod9IT+yB1LP/rjaJ7QJru6Jzhv8tPC4s1h0I5NdJq6RqL3THO7c3s4C/JCKmWc2ogVjxe5IB7gXgSY3J/omnTcP5STf+VW8zfhyMTeBVLeh8ZS8FularwfT9UpdG/CPL7imp8sOrtUjGYZRQF/hwDToP+tySROPoSsm02ENb+94S3gsMmEakw/Mv+0hcTgy3qJlPUI2Lqb959w5cNokdYxyo0QPuU3m25f/q1wfpRhWC/4aiQ==

**ELIZABETH AVELEYRA OJEDA | Fecha:2022-03-01 17:11:09 | Firmante**

VWg4zGhDuC+y98c7CIFE9qQ2seCxASpZLYsQ2gC7E6osPg96lpQbVUtKeqXM9Tt49QXNVlBsLbbZQ0YgBbxaliK9JbDqVMBc+inJ8ohmPu1OgAK8xyuDLodna7qJqVRgqSJQYsz5LPw5jywkAmP40x85Z4yf2sYo57D9UPs+SVRvcxj4/IAOIFzZaNIWM/FSVKGYhfXshTX6MfUHSHp5nJHh5R/AlkPXh/zH+iuwsKXevFoCCllrAAp4Un4RxRuNjJ7UVjQ9iRVpd6+f4ulSkvSc8m92dqGyR4/2IQ6rtbsfuCSCdnulbPcaCTI+zL+Xt9OUaBI0PolPpA01A==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



psYQ9jvl8

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/1uZdASDRwMNkdHStK4FpGvxIR2e4vUxS>

